

YAWAR MALLKU, UNA VISIÓN DESDE LO CONSTITUCIONAL

Dr. Edgar Tamayo Jaramillo

Dr. Fernando Ordóñez Carpio

Dr. Tiberio Torres Rodas.

La comprensión de esta pieza del cine boliviano convertida en un verdadero ícono del cine latinoamericano, e inclusive del cine “independiente” mundial; impone que nuestra mirada se ubique en varios andariveles (*histórico, psicológico, político, antropológico*), como única forma de captar su esencia contextualmente; y adicionalmente nos exige tomar posición frente a la trama, que pese a ocuparse de hechos reales, salta magistralmente del simple documental al plano del arte en que lo no escrito, lo no dicho, lo no llorado, abren en la conciencia del espectador provocadores escenarios, y nos empujan fuera de la butaca nihilista del observador pasivo, acrítico y domesticado, que consume las asépticas y asexuadas imágenes de Hollywood.

UTILIDAD PARA LA HISTORIA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

El argumento central de la película constituye una denuncia pública de las campañas de esterilización forzosa, que Estados Unidos a través organismos gubernamentales de “ayuda” a los países pobres (Cuerpo de Paz) y varias ONGs, aplicó contra los indígenas bolivianos, especialmente a la población femenina.

Desde el punto de vista del derecho, ésta práctica importa serias violaciones a la condición humana, pues invalida la voluntad y provoca mutilaciones físicas (situaciones que conjugadas son clásicamente constitutivas de la tortura); por otra parte anulan el sustancial derecho humano de trascender a través de la prole, y de transmitir no solamente el acervo genético de un grupo humano, sino su cosmovisión e idiosincrasia. Provoca profundas marcas psicológicas en un ser humano, aquellas inmediatas *-propias de la violencia sexual-*, derivadas del quebrantamiento de la voluntad, la intromisión en la intimidad y la disposición inopinada de su cuerpo; hasta otras mucho más complejas, pero no por ello menos significativas, como lo son la segregación y desprecio que recae sobre las mujeres yermas de parte de sus parejas, o directamente la discriminación de parte de los miembros del sexo opuesto y en general de la comunidad, que entiende a la prole como uno de los fines de la existencia, y además como un apoyo a la supervivencia de la familia a través del trabajo de sus miembros.

Esta práctica genocida no es nueva, la utilizaron con gran refinamiento los nazis en su afán de exterminar las “razas inferiores”. En varios campos de concentración durante la segunda

guerra mundial, esterilizaron a alrededor de cuarenta mil judíos, gitanos y prisioneros de guerra; y no precisamente con la finalidad de evitar su descendencia *-pues estos prisioneros luego de esterilizados eran ejecutados-*, sino en el marco de los experimentos médicos dirigidos a encontrar formas de esterilización masiva. Luego de la derrota de Hitler, los médicos nazis involucrados en estas prácticas genocidas, entre 1945 y 1946, fueron procesados por crímenes de guerra, sobre la base de la tipificación constante en el Código de Núremberg sobre ética médica; sin embargo, no será sino hasta el 17 de julio de 1998 que a través del Estatuto de Roma, se elevó a la esterilización forzosa, a la condición jurídica de crimen de lesa humanidad.

Ya de por sí es difícil comprender la razón por la cual no se le asignó esta condición desde el propio Código de Núremberg, en un momento en que las heridas dejadas por uno de los capítulos más vergonzosos de la historia humana, aún estaban frescas; pero aún más difícil resulta entender las razones por las que el Estatuto de Roma se tramitó y suscribió con la oposición de Estados Unidos, Israel y China. Este imprescindible instrumento del derecho internacional público, entró en vigencia el 1 de julio del 2002 y los antes referidos Estados, pese a que lo suscribieron, no lo ratificaron.

Quizá la explicación al inaudito comportamiento referido en el párrafo anterior, la encontremos en uno de los argumentos que esgrimieron en su defensa los médicos nazis en el juicio instaurado en su contra: indicaron que no era razonable que se les estuviese juzgando por crímenes de guerra, por haber realizado esterilizaciones sin consentimiento, cuando habían tomado ejemplo para ello, en las experiencias de esterilización en masa realizadas en el estado de California desde principios del siglo XX.

Estados Unidos fue el primer país en establecer dentro de sus políticas la esterilización forzosa como una medida eugenésica, con sustento en dichas directrices, se ha practicado innumerables esterilizaciones forzosas a portadores de varias enfermedades hereditarias, a retardados mentales, enfermos mentales, sordos, ciegos, epilépticos y personas con deformidades físicas; también en varios Estados se esterilizó a los amerindios y afrodescendientes, sin su consentimiento, aprovechando que se encontraban hospitalizados por otras razones, por ejemplo para dar a luz¹. También se esterilizó a delincuentes, bajo el inaudito entendido de que la delincuencia es una conducta humana hereditaria; al respecto resulta especialmente interesante el hecho de que hasta 1927, la esterilizaciones en EEUU eran relativamente escasas, hasta que en este año, la Corte Suprema de Justicia, en el litigio entre Buck vs. Bell, legitimó la esterilización forzosa en un hogar para retrasados mentales en Virginia, a partir de este fallo se incrementó notablemente esta práctica, hasta que un nuevo fallo emitido dentro del proceso de Skinner Vs. Oklahoma en 1942, dictaminó en contra de la esterilización de delincuentes si la “cláusula de protección igualitaria” era

¹Angela Davis, *Women, Race and Class* (1981) ISBN 0-394-71351-6 , citada en el artículo “Esterilización forzosa” publicado en http://es.wikipedia.org/wiki/Esterilizaci%C3%B3n_forzosa#cite_ref-2

violada, es decir, dictaminó que si la esterilización de delincuentes se iba a realizar, no se podría eximir su aplicación por igual a los criminales de cuello blanco. Luego de este fallo descendió sensiblemente el número de esterilizaciones².

Pese a lo relatado, resulta asombroso comprobar que estas prácticas amparadas por el precedente jurisprudencial, no son como podría esperarse, piezas de museo, sino que en la actualidad 27 Estados de EEUU mantienen vigentes leyes de esterilización, y la última esterilización forzosa de que se tiene noticia se realizó en 1981. Merced a tales programas estatales en 33 Estados de los Estados Unidos, se habría practicado alrededor de 65.000 esterilizaciones forzosas³

Esta práctica se encuentra filosóficamente justificada por varios pensadores insertos en la corriente del Darwinismo Social; entre ellos Herbert Spencer⁴, Francis Galton, Thomas Malthus, John Fiske, y por decantamiento se enraizó fuertemente en la filosofía jurídica y en las formas jurisprudenciales de los tribunales de los Estados Unidos; incluso estas ideas permearon hacia el mundo del mercado liberal y las relaciones comerciales, una muestra patética de ello la encontramos en un discurso pronunciado por el magnate estadounidense John D. Rockefeller en 1959:

“El crecimiento de un gran negocio es simplemente la supervivencia del más apto... La rosa “American Beauty” sólo puede alcanzar el máximo de su hermosura y el perfume que nos encantan, si sacrificamos otros capullos que crecen en su alrededor. Esto no es una tendencia malsana del mundo de los negocios. Sino solamente la expresión de una ley de la naturaleza y una ley de Dios”

De los hechos podemos afirmar que los políticos y científicos estadounidenses consideraron esta práctica tan apropiada y necesaria, que la exportaron al sitio mismo donde, según su entender cundía la tara genética plasmada en “razas inferiores⁵”.

Como se indicara, uno de los mecanismos que se utilizó para la ejecución de las políticas de esterilización forzosa, fue la activación y posicionamiento de los tristemente célebres “Cuerpos de Paz” en 88 países del tercer mundo. Se sabe que una de sus consignas, era la

² Paul Lombardo, "Eugenic Sterilization Laws" <http://www.eugenicsarchive.org/html/eugenics/essay8text.htm>

³ Daniel Kevles, In the name of eugenics: Genetics and the uses of human heredity (New York: Knopf, 1985), citado en http://es.wikipedia.org/wiki/Esterilizaci%C3%B3n_forzosa#cite_ref-3

⁴ Para este sociólogo y filósofo la "selección natural" de Darwin, en el ámbito político se transformó en "supervivencia del más apto"; aquello, en el contexto del libre mercado

⁵ Esa situación fue considerada directamente, en 1996, por Richard J. Herrnstein y Charles Murray en su famoso "The Bell Curve" (Curva de Bell). El punto central del libro es que "inteligencia" -conceptualizada y medida como IQ- es un fuerte predictor de éxito o fracaso social, medido en niveles de ingreso, desarrollo o éxito en el trabajo. etc. En otras palabras, que las personas más inteligentes tienden a ascender en la escala social, independiente de su nivel socioeconómico inicial. Conversamente, "problemas sociales" y conductas "antisociales" están estrechamente correlados con bajos resultados en medidas de esa inteligencia. La obra postula la existencia de una "elite cognitiva", que ocupa las altas capas sociales, pero también sugiere que hay diferencias raciales -innatas o genéticas- en relación a la inteligencia: los negros tienen resultados más bajos, seguidos por los "hispanos", en la cumbre, se encuentran los blancos, los judíos azkenazi y los asiáticos. (Richard J. Herrnstein and Charles Murray (1996): "The Bell Curve" - Simon and Schuster ISBN 0-684-82429-9 - ISBN 978-0-684-82429-1) citado en el artículo "Darwinismo social" publicado en http://es.wikipedia.org/wiki/Darwinismo_social#cite_note-80

esterilización masiva en las comunidades indígenas; lamentablemente muchos gobiernos de los países en donde se realizaron estas macabras labores, no sólo que no se opusieron a ellas, sino que las propiciaron e incluso las encubrieron, de tal manera que no existen datos fidedignos acerca de sus reales repercusiones, sin embargo a raíz del estreno de “Yawar Mallcu” en 1969, en todos los países donde operaban los “Cuerpos de Paz” *-con este nombre u otros similares-*, se produjeron fuertes movimientos de protesta que derivaron la expulsión de estos grupos de 40 países⁶.

En Bolivia, en 1970, al año siguiente del estreno de la película, el gobierno expulsó del país al “Cuerpo de Paz”, luego de que por la presión popular se integrara una comisión para investigar en las comunidades indígenas, los hechos denunciados en la película; concluidas las averiguaciones se determinó la veracidad de lo evidenciado por Sanjinés en su película, que más allá de ser un simple registro testimonial de una acción abusiva y genocida, pasó a apropiarse de la silenciada voz de los pueblos indígenas de Latinoamérica.

Cuarenta años después del estreno de la película que analizamos, la constitución boliviana del 2009 en su Art. 111, haciéndose eco de las regulaciones del Estatuto de Roma, decretó la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad.

Finalmente, resulta interesante detenernos brevemente en uno de los argumentos más usados hoy en día para justificar la esterilización de los pobladores del tercer mundo; “la superpoblación planetaria” de la que éstos serían responsables y que estaría acabando con los recursos necesarios para la supervivencia de los “demás”. Quienes esgrimen esta tesis frívola y facilista, deliberadamente omiten decir que el poblador medio de Europa o EEUU consume 50 veces más energía y otros recursos, al tiempo que genera 50 veces más basura y desechos tóxicos, que un poblador del tercer mundo⁷; que la injerencia que producen sobre los recursos diez nacimientos en África, es menor que la de uno en Europa. Además se han encargado de posicionar en el imaginario colectivo la gran falacia *-desmentida en innumerables ocasiones por la FAO-*, de que existe ya en la actualidad y se agravará en el futuro la escases de alimentos... lo único que al respecto se ha constatado, es la existencia de una inhumana y perversa industria alimentaria selectiva, dirigida a satisfacer la demanda de los países ricos.

⁶ El caso de Nigeria no puede ser más elocuente: “La labor del Instituto de Verano fue reducida drásticamente en 1976, cuando se descubrió que sus actividades formaban parte de una intencional golpista”. En Perú, durante el gobierno de Velasco Alvarado, fueron expulsados por su acción etnocida entre la población indígena. En Bolivia, durante el gobierno del general Juan José Torres, fueron acusados de genocidio contra la población indígena, ya que desarrollaron un plan de esterilización de madres y niños indígenas. Igualmente, se confabularon con empresas mineras para desalojar a los indígenas de su territorio, con el propósito de explotarlos. Este hecho es denunciado en la película “Loskykaymanta” (fuera de aquí) del cineasta boliviano Jorge Sanjinés. En Brasil y Colombia sus actividades han sido permanentemente denunciadas y el gobierno se ha visto en la obligación de ponerles restricciones. En México, en el año 1979, luego de múltiples denuncias, el gobierno les ha rescindido sus permisos para actuar entre la población indígena. NSIPS. Informa. “El Imperio del I.L.V.” *New Solidarity* No. 24 (1979). *International PressService*.

⁷ David Werner. «Crecimiento a cualquier precio». Revista de Medicinas Complementarias, número 56

SINOPSIS:

Las primeras imágenes nos llegan desgastadas, corroídas al parecer de haber merodeado por más de cuarenta años en las periferias, deteriorándose en la riesgosa proyección clandestina; el audio también diluido completa la sensación de marginalidad, mientras en vos baja, en quechua subtitulado (*que tras ver los ojos de los personajes, nos deja la impresión de que algo no ha sido traducido*), con largos silencios nos sitúa en la recóndita comunidad de Kaata, en algún lugar del altiplano boliviano a 400 kilómetros de La Paz, a finales de los años 60 del siglo pasado.

“El habitante de una nación desarrollada no se identifica con el hambriento de la India o Brasil. Vemos a esa gente como una raza o especie distinta y en realidad lo son. Idearemos antes de cien años métodos apropiados para deshacernos de ellos... Son simplemente animales - diríamos- constituyen una verdadera enfermedad... Resultado: Las naciones ricas y fuertes devorarán a los pobres y débiles”

Con esta transcripción de la intervención realizada en una conferencia en el Instituto Tecnológico de California por el científico James Donner, inicia Jorge Sanjinés su película- *en líneas anteriores nos hemos hecho cargo de las fuentes de las que sin duda abrevó el “científico” norteamericano-*. Esta macabra y agorera cita nos enfrenta a la trama y la subraya de sentido y justificación; y, como se verá en la escena final de la película, eleva un peldaño más los brazos enardecidos...

Ignacio, el protagonista principal aparece en escena, ebrio, lamentando la muerte de sus tres hijos y acusando a su mujer (Paulina) de ser la culpable de lo sucedido por no haber hecho caso a sus advertencias y haber atraído con ello la desgracia...preso del dolor y la rabia termina agrediéndola.

Esta escena inicial delimita el escenario psicológico de la trama: el protagonista se encuentra fuertemente afectado por la pérdida de sus hijos y expresa a su mujer el temor de morir solo; este temor tiene su explicación en la importancia que para los pobladores de los países pobres tiene la descendencia numerosa⁸. Por otra parte esta escena, paradójicamente se encarga de desmitificar la enraizada idea, acerca de la atávica agresividad y hostilidad machista de las culturas indígenas latinoamericanas en las relaciones de pareja; con gran habilidad y sutileza el director se encarga de dejar en claro que lo sucedido no aconteció como algo habitual, sino como un acto de dolorosa

⁸ Para una familia extremadamente pobre, tener muchos hijos es una necesidad económica. Su plan de seguros casero es tener muchos hijos, porque la mortalidad infantil es alta. (David Werner. «Crecimiento a cualquier precio». Revista de Medicinas Complementarias, número 56.)

impotencia. Luego de este incidente el protagonista, toca nostálgicamente la quena para ella y en un acto de natural y profunda solemnidad y ternura le pide perdón; Paulina con el digno silencio que marcará su participación en la película, implícitamente excluirá este acontecimiento de su historia personal.

Tras la pérdida de sus hijos, la pareja intenta tener uno nuevo, sin conseguirlo, ante lo cual deciden recurrir en busca de ayuda al espíritu de la “montaña poderosa”, que encarna el espíritu de la tierra (“pachamama”⁹), que en la cosmovisión andina simboliza la fecundidad y la vida. Al descender de la montaña Ignacio descubre que la infertilidad que aqueja a su mujer, es un mal compartido por muchas mujeres de la comunidad.

De este punto en adelante Sanjinés, utiliza con mucha habilidad la analépsis (flashback) como recurso fílmico, de manera muy similar a como lo hizo literariamente una década atrás Juan Rulfo en su magistral “Pedro Paramo”; así, de repente nos encontramos ante la escena en que Ignacio y otros líderes campesinos son fusilados por los soldados en una simulación de fuga. Dándolo por muerto lo dejan gravemente herido. Comienza entonces para Paulina un auténtico viacrucis; en busca de ayuda tiene que realizar un largo y tortuoso viaje hasta La Paz¹⁰, donde vive su hermano (Sixto), éste trabaja en una fábrica por una miserable remuneración que apenas le alcanza para sobrevivir. Al percatarse éste del estado en que ha llegado su cuñado, lo lleva a un hospital público, donde diagnostican que Ignacio se encuentra muy grave y que debe someterse a una intervención quirúrgica que requiere una transfusión de sangre; la sangre que necesita Ignacio no existe en el hospital, ni pueden donarla ellos por incompatibilidad, por lo que deberán comprarla; el precio es inalcanzable para los ingresos de Sixto, quien a sabiendas que el tiempo se acorta hace desesperados y humillantes intentos por conseguirla.

Mientras transcurre esta angustiada situación, la cámara se pasea por una ciudad cercada por periferias miserables, habitadas por seres indiferentes, sombríos y desesperanzados; por espacios urbanos en los que se impone la sensación de que todos son extranjeros que ni se conocen ni se reconocen como iguales, y más bien rehúyen a identificarse. Una escena magistralmente lograda, es aquella en la que como en una pesadilla, por delante de un Sixto desesperado e impotente, atraviesa un desfile militar al son de música marcial *-que entre las calles de piedra, las paredes de adobe, la andrajosa miseria de los transeúntes, suena postiza, impuesta y ajena... casi ofensiva-*, los rasgos que marcan los rostros indígenas de los soldados que marchan con ensayada indiferencia, son iguales a los de Sixto y quienes

⁹No es una divinidad creadora sino protectora y proveedora; cobija a los seres humanos, posibilita la vida y favorece la fecundidad y la fertilidad. A cambio de esta ayuda y protección, el pastor de la Puna Meridional está obligado a ofrendar a la Pacha parte de lo que recibe, no solo en los momentos y sitios predeterminados por el ritual sino, particularmente, en todos los acontecimientos culturalmente significativos, configurándose así una suerte de reciprocidad. Sin embargo se la considera asimismo con una faz negativa: la Pachamama tiene hambre frecuente y si no se la nutre con las ofrendas o si casualmente se la ofende, ella provoca enfermedades. <http://es.wikipedia.org/wiki/Pachamama>

¹⁰La película pone al espectador en situación de leer entre líneas lo que subyace a muchas escenas, en esta en particular, nos vemos avocados ineludiblemente a asumir que a la desesperación implícita en el hecho de llevar a su marido gravemente herido, se suma para Paulina el vértigo de llegar a la ciudad (donde se sobreentiende nunca antes había estado) y enfrentarse a un mundo que la aturde y cuyos códigos no alcanza a descifrar.

expectantes siguen el desfile, sin embargo son diferentes, los uniformes los ponen por encima de los demás... así parecen sentirlo ellos y también quienes los miran desde el miedo y el asombro... la escena muestra a un Sixto neutro ante lo que ve, sin embargo es imposible dejar de atribuirle pensamientos y rencores, al fin, quienes desfilan al son de esa marcha triunfal, son los mismos que han masacrado a su cuñado y a otros hombres desarmados e indefensos... y durante siglos han derramado sangre indígena... acaso ese sea el triunfo que celebran!!!.

Sixto le exige a su hermana que le cuente por qué razón su cuñado ha llegado a La Paz en ese estado, la trama nuevamente da un salto en el tiempo y en el espacio y nos relocala en Kaata.

Ignacio ha sido nombrado autoridad por su comunidad.

Ante la gran cantidad de mujeres impedidas de concebir, empiezan a circular rumores entre los campesinos que relacionan lo que está sucediendo con la presencia de los “gringos” que se han establecido en la zona como parte del “*Cuerpo de Progreso*”¹¹ para realizar labores de ayuda a los campesinos en temas de asistencia médica. Ignacio empieza a entrevistarse con las mujeres afectadas por el extraño mal, y da la casualidad que todas habían sido atendidas por los médicos del “*Cuerpo de Progreso*”, no obstante las serías presunciones de responsabilidad, la comunidad decide que sea el *Yatiri*¹², quien luego de leer las hojas de coca diga si los extranjeros tienen algo que ver con lo que les está sucediendo a las mujeres de la comunidad; el vidente luego de realizar el respectivo ritual sentencia: “*los gringos están sembrando la muerte en el vientre de nuestras mujeres*”

Los campesinos enardecidos atacan el “centro de maternidad” donde habitan los norteamericanos, los llevan fuera y cobran venganza. Esta es la escena central de la película, desde la cual la historia parte simultáneamente hacia adelante y hacia atrás, recién a partir de ella se conoce la razón por la que los soldados ajustician a los campesinos, al tiempo que se pone en evidencia que las “labores” de los norteamericanos eran conocidas y protegidas por el gobierno; o cuando menos por el ejército boliviano.

En un nuevo salto temporal, continúa la trama con un Sixto que desesperado por conseguir sangre, deambula por la ciudad cargando su cama (*único bien que posee*) intentando venderla, lo que al final no consigue. Intenta robar pero no se atreve... Como último recurso, por recomendación del médico que atiende a su cuñado en el hospital público, en

¹¹ Nombre ficticio que utiliza Sanjinés para referirse al “Cuerpo de Paz” Peace Corps

Los Cuerpos de Paz tuvieron su origen en la campaña electoral que enfrentó a Kennedy y Nixon. Kennedy pidió a un grupo de estudiantes de la Universidad de Michigan poner sus esfuerzos para servir en las zonas más pobres del mundo. Este discurso fue el comienzo del programa. Nixon primero lo criticó duramente como una forma de evadir el servicio militar, pero finalmente, ante el apoyo de los jóvenes, tuvo que aceptarlo como una buena idea. Kennedy ganó las elecciones y llevó a la práctica el programa. (1960s: los Cuerpos de Paz en el Perú Por Silvio Rendón - Publicado el 16-08-2013)

<http://grancomboclub.com/2013/08/1960s-los-cuerpos-de-paz-en-el-peru.html>

¹² Clarividente o Chaman indígena de Bolivia experto en la lectura de las hojas de coca

busca de ayuda acude hasta el médico de una clínica privada, tras una difícil búsqueda, llega a un club privado donde éste se encuentra dando un discurso, en un acto de homenaje a cuatro médicos salubristas norteamericanos :

“nuestro país requiere de la financiación y de la ayuda internacional, felizmente existe una clase de cooperación generosa y constructiva que planea nuestro desarrollo y contribuye a él, es evidente que no hemos sabido seguir el paso acelerado del progreso, debemos pues comprender esta causa y sobre todo no sentirnos inferiores... estos paladines de la ciencia que vienen con el único interés de transmitirnos lo que saben, no señalan que es necesario desterrar al hechicero emplumado y reemplazarlo por el científico. En nuestro país tenemos también hombres como ellos...”

El lujo del lugar, su amurallada asepsia, incluso la fisonomía europea de los convidados a dicho acto, así como de las personas que ajenas a la miseria externa juegan al tenis o derrochan despreocupación, complacencia y moda en la piscina; ante la cámara de Sanjinés se tornan en grotescas afrentas a la agonía de Ignacio. La impotente súplica de ayuda de Sixto se ve rebasada por la indolencia y el menosprecio, e interrumpe a gritos el alabancioso y servil discurso...

Paulina permanece en el hospital con su agónico marido sumida en un escenario macabro, ... seres dolientes, tullidos, moribundos o muertos retirados en camillas improvisadas... silencio, resignación, impotencia... una atmósfera de rabia contenida, que halla plena traducción y se coagula en un fondo musical angustioso... da la impresión que continuará sonando hasta el fin de los días aquella repetitiva y apresurada escala de notas, en reemplazo de los gritos ahogados en la garganta de los miserables.

Sixto regresa al hospital derrotado, le recibe el rostro indígena de una enfermera que sin palabras le anuncia la muerte de Ignacio.

La escena final de la película muestra a Sixto y Paulina retornando a la Comunidad de Kaata, silenciosos, con paso firme y apresurado, como si algo o alguien les esperara... la imagen se congela en una decena de brazos alzados con fusiles... concluye la película... sin embargo, inevitablemente continúan rodando algunas escenas más en el interior del espectador.

CONTEXTO HISTÓRICO

La película se estrena en 1969 y se encuentra ambientada en los años sesenta del siglo pasado. La región vive de manera generalizada un clima de inestabilidad política y de redefinición de los conceptos de Estado; entre 1960 y 1984, prácticamente todos los países de Latinoamérica fueron gobernados por dictaduras de tipo militar, todas ellas patrocinadas por los grupos económicos nacionales de poder y con el apoyo e intervención directa de los Estados Unidos, país que durante la guerra fría concibió la intervención en los asuntos políticos de Latinoamérica como política de Estado, en la línea de contrarrestar la efervescencia de las ideas marxistas, que en el ambiente semifeudal en que se desarrollaban las economías de estos países, encontraron el caldo de cultivo ideal para prender rápidamente, contraponiendo las aspiraciones igualitarias a las profundas desigualdades sociales.

La desastrosa situación en que se encontraba el respeto a los derechos humanos y sociales, y la generalizada inequidad en relación con la repartición de la riqueza a lo largo y ancho del mapa latinoamericano, halla su punto más notable y grotesco en Bolivia. El 6 de agosto de 1825 se produce la independencia de las provincias del Alto Perú (*actual Bolivia, una de las últimas naciones sudamericanas en independizarse*) esta independencia reporta cambios insignificantes para la enorme mayoría de la población de origen indígena, pese a haber participado activamente en las guerras independentistas y en los innumerables levantamientos previos contra los abusos de la corona, dejando en el camino un reguero de mártires anónimos de los que la historia no se ha hecho cargo¹³. Las nuevas naciones se organizaron sobre la base de modelos europeos, con constituciones y economías de corte francés o inglés, condenando a los pueblos originarios a continuar en la miseria y la marginalidad. Resulta ilustrativo en este punto anotar que el militar, político y explorador boliviano José Manuel Pando, quien ejerció la presidencia de la República de Bolivia en el período comprendido entre octubre de 1899 y agosto de 1904, sostenía que *"Los indios son seres inferiores y su eliminación no es un delito sino una selección natural"*.

Desde la independencia hasta 1952 Bolivia permanece sumida en un régimen marcadamente feudal; éste año se produce una revolución conocida como la "Revolución Nacional" que obedece fundamentalmente a dos factores, uno de carácter económico, derivado de la "Gran Depresión" que tuvo directa injerencia en la baja de la demanda mundial de estaño y como consecuencia afecto fuertemente la economía boliviana, por aquel entonces mono productora y mono exportadora, lo que llevó a una grave crisis a la ya precaria economía de la clase obrera. El otro factor de carácter más bien político, fue la derrota de Bolivia en la "guerra del Chaco", que puso en evidencia la fragilidad del Estado

¹³ La historia contada por los vencedores... y a veces ni siquiera por los vencedores, sino por quienes se hicieron con la victoria y justifican el dolor, la miseria y la muerte, asimilándolos a los peldaños por los que necesariamente ha tenido que ascender el hombre para la construcción de mejores tiempos; asumiendo la historia desde la macabra complacencia Hegeliana... la víctimas son las florecillas que se pisa para avanzar por el camino...

boliviano, mostrando de cuerpo entero la ineficacia del sistema político y económico, regentado desde la independencia por la misma oligarquía minera exportadora y terrateniente feudal que se encontraba bajo el control y propiedad de tres familias: Patino, Hochschild y Aramayo.

Este movimiento, con costo de la vida de tres mil obreros permitió al país recién a mediados del siglo veinte, salir por fin de la etapa feudal, modo de producción que especialmente en el occidente del país aún a esta altura de la historia, preservaba rasgos esclavistas; así, era una práctica común la venta de la tierra con “sus respectivos indios” o el “alquiler de indios” para trabajar la tierra¹⁴; se nacionalizaron las minas de estaño y con ello mejoró sensiblemente la situación económica de los mineros (*lo que es necesario aclarar, no significó que los mineros alcanzaran ingresos que les permitieran una subsistencia digna*); se reconoció el derecho al sufragio a los analfabetos, a los indígenas y a las mujeres; y, se inició el proceso de reforma agraria. Este movimiento puso en la presidencia a Paz Estenssoro, quien gobernó hasta 1964 en que es derrocado por un golpe militar perpetrado por René Barrientos, quien permanece en el poder hasta 1969. La revolución del 52, pese a los rimbombantes titulares de su programa de reformas, dio a luz una forma de democracia meramente formal, que en el papel aseguraba libertades y garantías a la población, pero que en la práctica, en atención a los alarmantes niveles de pobreza extrema, analfabetismo, mortalidad infantil, falta de servicios básicos, inestabilidad política, etc., ubicaba a Bolivia al fin de la lista de una de las regiones más pobres del planeta. Sin duda, este es el escenario que constató el Che Guevara, cuando en 1967 (*dos años antes del estreno de la película*), de entre todos los países de Latinoamérica, eligió Bolivia para tratar de instaurar a través de las armas un régimen de izquierda, en este intento de emular la experiencia cubana, fue muerto en la zona de La Higuera... Quizá a este levantamiento armado alude la imagen final de la película.

¹⁴“Esa persecución se tradujo en muchas imposiciones terribles. Hasta 1950, por ejemplo, los indios estaban prohibidos de ingresar a la Plaza Murillo, la plaza principal de la ciudad de La Paz. Un indio no tenía derecho a transitar por las calles del centro de la ciudad. Hasta 1930 prácticamente, los indios estaban prohibidos de aprender a leer y escribir. Todo originado en ese temor, ese gran miedo de la clase dominante. Más en ese tiempo de la Bolivia de 1920, donde la población indígena era del 82%”[Master Class: Encuentro con Jorge Sanjinés](http://www.grupokane.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=144:artmastersanjines&catid=44:catmaster)http://www.grupokane.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=144:artmastersanjines&catid=44:catmaster